

Informe del Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas

La consigna de estar cerca de la gente se hace tangible con las acciones que encara el Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas en cuanto al abordaje de problemáticas muy sensibles y complejas, que requieren el compromiso de distintos actores sociales.

Los consumos problemáticos y las adicciones forman parte de una realidad que nos involucra a todos. Por eso, tal como se remarca desde la creación de esta cartera de Gobierno, **la prevención la hacemos entre todos**, instituciones públicas y privadas, comunidades de fe, municipios, escuelas y, claro está, las familias, eslabón primordial del tejido social: “Familia es Prevención”.

En junio del 2021 la Cámara de Diputados aprobó la ley LEY XVII-141, que tiene por objeto establecer el marco regulatorio para la creación del Programa Provincial de Prevención y Asistencia Integral de Consumos Problemáticos y Adicciones, como así también los Centros Provinciales de Asistencia Integral para el Control de las Adicciones.

Los objetivos de este programa son fortalecer el sistema público de atención sanitaria y universal para el abordaje; implementar estrategias de intervención socio sanitarias que posibiliten la detección precoz del inicio del consumo problemático; y promover campañas de sensibilización acerca de las consecuencias derivadas del consumo de las sustancias psicoactivas legales e ilegales.

En consonancia con esta gestión se está construyendo el **Primer Centro Modelo en el NEA de Atención Integral de las Adicciones**, cuyo avance de obra alcanza un 70%, ubicado al lado de la Red de Traslado y del Hospital Ramón Carrillo y Dr. Pedro Baliña, zona a la que se pretende denominar **“Parque de la Salud Mental”**.

También se crearán espacios exclusivos de internación para tratamientos involuntarios en respuesta a la problemática vigente, en el marco de la ley nacional, esta labor se hace posible gracias a la tarea articulada con el Superior Tribunal de Justicia teniendo en cuenta la realidad que nos atraviesa.

Se continúa consolidando el trabajo en el Centro Modelo de Asistencia y Seguimiento de Niños, Niñas y Adolescentes en conflicto con la ley penal (Ce.Mo.AS). Hasta marzo de 2022, habían ingresado 177 jóvenes menores de 18 años (168 varones y 9 mujeres). El 95 %, de entre 13 y 17 años. Mientras que el 5% se ubicaba entre 9 y 12 (preadolescencia). En el mismo sentido, atendiendo a la problemática se proyecta la creación de espacios similares de extensión en municipios de la provincia.

La tarea de esta cartera preventiva tiene distintos carriles, que se entrecruzan y potencian en pos del mismo objetivo.

Los datos recabados precisan que cada vez el consumo se inicia en chicos de menor edad.

De acuerdo con los datos, la pandemia marcó la agenda, en el Centro Asistencial Manantial, las atenciones en el año 2021, se atendieron a un total de 3961 pacientes activos, entre la pre adolescencia y la adolescencia extendida **hasta los 30 años**, se produce el mayor registro de pacientes, representando el **46%** del total de la población.

Del total de las personas atendidas en un 78% corresponde al sexo masculino, la estigmatización a mujeres con problemas de consumo demora o impide el pedido de atención por miedo al rechazo, representa sólo el 22% por ciento de atenciones, en relación a la de los hombres.

Paradójicamente el 80 por ciento de los pedidos de ayuda a familiares o amigos es realizado por **MUJERES**, a ellas las asocian con el rol de cuidadoras. Siendo las que tienen mayor dificultad de acceso, por ello la atención se realiza desde una perspectiva de género, en cuanto al tratamiento cuando ellas son las que atraviesan problemas de consumo.

En este sentido, se proyecta la atención de la madre y el niño, contemplando la creación de espacios de cuidado.

Otras problemáticas que se comenzaron a tratar, que se visibilizaron en el marco del aislamiento fueron trastornos alimentarios, uso compulsivo de juegos y redes sociales. Además, hubo un incremento del consumo de alcohol de los adultos que permanecían en sus casas.

Dentro de las sustancias más utilizadas por los pacientes se encuentran en un 51% el policonsumo, 49% monoconsumo, entre los que se ubican en un 43% alcohol, 22% marihuana, 15% tabaco y 13% cocaína.

Atendiendo al **fortalecimiento familiar**, hemos redoblado esfuerzos en los tres Hogares de Día que funcionan en la provincia en Posadas, Puerto Iguazú y Oberá, en esa misma línea avanza la expansión en San Pedro y se proyecta en San Vicente, Bernardo de Irigoyen, Puerto Piray y Apóstoles.

En ellos promovemos la inclusión, contención y restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes para el desarrollo bio-psico-social y espiritual haciendo eje en la revinculación de la población más vulnerable.

Se cuenta con un equipo interdisciplinario de profesionales que trabajan en la atención integral, el abordaje pedagógico, psicológico, físico, nutricional e inclusión escolar. Acompañamos con talleres recreativos, artísticos y deportivos que hacen al desarrollo pleno de los participantes.

Es así que durante el año 2021 aún en pandemia, se han registrado 119.340 ingresos aproximadamente de participantes a los Hogares de la Provincia, se trabajaron con un total de 1.176 familias desde los tres Hogares de Día. Así también, se realizaron atenciones de familias que no son participantes del hogar pero que requirieron de seguimiento, asesoramiento y atención.

El 62% de las admisiones realizadas por el Hogar de día son espontáneas, en tanto el 38% de las admisiones son por derivaciones de trabajos articulados con organismo, como Juzgados de Menores, centro de salud, instituciones escolares, captados durante actividades comunitarias, entre otros.

Debido a que todas las áreas de intervención superan las 10.000 intervenciones anuales entre todos los hogares, se detallarán aquellas más relevantes.

Desarrollo social hubo más de 12000 intervenciones. Salud integral, 10700; Educación, más de 11000 intervenciones y asistencia técnica jurídica más de 11000.

Este verano volvimos con las colonias de vacaciones, de la mano del programa **“MisionEs Prevención”** sumando el apoyo de distintos sectores se logró la participación a la Colonia **“Verano Prevención”** de chicos de las localidades, de Garupá, San Javier, Puerto Rico, Santa Ana, Leandro N. Alem, Bonpland y Almafuerde, logramos que más de **dos mil niños, niñas y adolescentes** formaran parte de actividades recreativas preventivas, estas acciones fueron posibilitadas gracias a la colaboración de la Municipalidad de Posadas, el Instituto de Previsión Social (IPS), el Parque del Conocimiento y el aporte de empresas privadas como la empresa Crucero del Norte para que disfrutaran de las jornadas en las piletas del complejo recreativo, la playa Costa Sur y el cine Imax.

La expansión territorial de las acciones es una característica sobresaliente en lo que va de la gestión. Las consultas y las demandas surgen en todas las localidades. Con el trabajo articulado de otras instituciones, como los Ministerios de Gobierno, Salud Pública, Deportes y Educación y las comunidades de fe, se llega a las comunas por las rutas 2, 12 y 14 para tomar contacto con casos de familias que por la distancia se veían imposibilitadas de trasladarse hasta Posadas o algún otro centro para acceder a un tratamiento.

En 2022 se avanzó en la consolidación de una red que permitió brindar respuestas ante un caso concreto en el mismo municipio o articular con otros cercanos, esto fue posible con una **“capacidad instalada” en 14 localidades**. Para ello se brindan charlas, consultorías, primera escucha y orientación para tratar a quienes presentan problemas de consumo problemático. En ese sentido, además se proyecta alcanzar con el programa **“Prevención en Acción”** otros 24 municipios desde Irigoyen hasta Azara, bajo el lema **“La Prevención es un compromiso de Todos”**. Para generar confianza y atraer a las personas a los espacios orientando a que puedan crear su propio proyecto de vida, por ello continuaremos convocando a líderes religiosos, referentes barriales, de la educación y profesionales del área.

El sentido de federalización interna es un norte que nos guía. Ningún misionero que necesite de la atención que brindamos puede quedar esperando. Ejemplo concreto de esto es que empezamos a trabajar en las poblaciones más alejadas asistiendo a la demanda espontánea e inmediata en todos los casos.

En junio, **San Pedro** será sede de la segunda **Expo Prevención**. La primera realizada en Puerto Rico, convocó más de **dos mil personas** en la jornada realizada en noviembre de 2021, con la participación de 16 localidades y 70 stands.

El alcohol es la sustancia psicoactiva más consumida y lidera las estadísticas a nivel nacional, regional y mundial de morbilidad y mortalidad asociadas a su consumo. Según la OMS cada año se producen 3 millones de muertes en el mundo debido al consumo nocivo de alcohol.

En encuestas realizadas desde el Observatorio Provincial de Drogas se pudo detectar la **naturalización del consumo de alcohol** y la baja percepción del riesgo asociado a los consumos problemáticos. El 76% de las personas consideran que consumir tabaco genera un alto riesgo para la salud, mientras que en relación al alcohol solamente el 33% de las personas considera que representa un riesgo para la salud.

Atendiendo a la problemática, se avanza en un programa preventivo de alcohol bajo el lineamiento de la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación (Sedronar), en el marco de una prueba piloto en municipios como Santa Ana, alrededores y San Javier, para avanzar de esta manera en dos sentidos, la costa del Paraná y del Uruguay.

Aporte Privado

Ninguna acción social y sanitaria en beneficio del ciudadano se logra con acciones individuales, aisladas. Por eso, el trabajo articulado incluyó lo público y lo privado. Se cuenta con el invaluable aporte de empresas, como Crucero del Norte, fundaciones, como la Demetrio Koropeski, el Servicio de Enseñanza Privada de Misiones (SPEPM), el apoyo de las comunidades de fe como Reto a la Vida y los capellanes, universidades y otros establecimientos educativos y la colaboración permanente de los municipios, muchas de cuyas políticas dirigidas a problemáticas de Niñez, Adolescencia y Familia nos brindan su confianza.

En la zona Norte tenemos el acompañamiento de los hoteles. Ellos han sido aliados desde siempre, con distintas actividades, como el programa Plato Guazú que en cinco años con más de 70 toneladas de alimentos entregados a comedores y merenderos. Ahora también se sumaron a charlas de prevención, capacitación y concientización en ambientes laborales en prevención de consumos problemáticos y adicciones.

De la misma manera acompañan los municipios, así fue con el **Primer Encuentro Juvenil de Prevención** que reunió a seis localidades en el Parque Acuático Urugua-í, fomentando las actividades preventivas, recreativas e integración. Proyectando acciones similares en otras regiones de la Provincia.

Los casos no se esperan sentados en una oficina, se tiene el ejercicio de salir a buscarlos, tender la mano. De ahí la importancia del trabajo de los Puntos Preventivos, cuyos equipos van monitoreando su área de influencia para la

detección de demandas, con la realización de distintos talleres deportivos, apoyo escolar para garantizar la inclusión, además de capacitación en oficios, para jóvenes y adultos. A ellos se suma el Punto Preventivo Móvil, que arrancó su recorrido en Bernardo de Irigoyen con diversas actividades, charlas de sensibilización y actividades recreativas, generando el espacio para los niños y jóvenes.

Del mismo modo, a partir del regreso a la presencialidad, se implementan los operativos “**El Hogar de Día en tu Barrio**”, acercando los servicios y atenciones a las familias para captar nuevas admisiones.

Desde esta Secretaría de Estado, aparte del desarrollo bio-psico-social de nuestros adolescentes, se reconoce la importancia del fortalecimiento espiritual. Se busca que los estudiantes sean los preventores en las escuelas, que desarrollen la conciencia preventiva, que sean difusores de la misma y el nexo entre sus pares que necesitan ayuda.

La puesta en marcha del Consejo Consultivo es la puesta en valor y el reconocimiento a los que desde hace un tiempo vienen trabajando de manera silenciosa con su gran aporte.

Entendemos que la prevención no es una tarea únicamente del Estado, sino que es un **Compromiso de Todos**.